COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

ADENDA DE AMPLIACIÓN N° 01

DEL CONTRATO N° 04/2014

DE LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (AD REFERENDUM) EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 15/2013. ID N° 263.134.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante el **GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA**, con **C. I. C. N° 612.770**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 186 de fecha 11 de Octubre de 2013 denominada en adelante **CONTRATANTE**, por una parte; y la Señora **ZONIA LUCINA INSFRAN PAREDES,** con Cédula de Identidad N° 835.971, en su carácter de representante Legal de la empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.,** R. U. C. N° 80060111-4, domiciliada en la calle Urundey N° 932 c/ Paso de Patria, de la ciudad de Asunción - Paraguay, con Teléf. N° 559-708, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA,** de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda del Contrato N° 04 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES**", en la cual está sujeto a la siguiente cláusula y condición:

La presente Adenda del Contrato se efectúa según establece en el Art. 63 " Convenios modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas". "Que la unidad operativa de Contratación (UOC) podrán dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediantes modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20 % (veinte por ciento) del monto, cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente..... ", según se detallan a continuación, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 128 de fecha 12 de agosto de 2014. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 28 de febrero de 2014, y se realiza en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: DESCRIPCION DE LOS BIENES EN LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE N° 9	SEXTA DIVISION DE INFANTERIA					DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.			
Ítem (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cant.(*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Marca (**)	Procedencia(**)	Precio Unitario IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	501-2001-028	Carne conservada, por unidad	380	Unidad	Caja	Taya	Brasilero	7.947	3.019.860
								TOTAL	3.019.860

LOTE N° 16	ACADEMIL (FF10)					DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.			
Ítem (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cant.(*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Marca (**)	Procedencia(**)	Precio Unitario IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	501-1707-002	Vinagre tinto, en envase de 1 litro	240	Unidad	Envase de 1 litro. Como minimo.	Menoyo	Brasilero	5.994	1.438.560
2	512-2011-002	Anís en grano, por kilo	70	Kilo	Paquete	BSG	Brasilero	22.400	1.568.000
3	502-1101-001	Arroz glacé, por kilo	3.200	Kilo	Paquete	Algisa	Paraguayo	2.044	6.540.800
4	501-1509-002	Azúcar blanca de 1°, por kilo	4.800	Kilo	Paquete	Villalba	Paraguayo	2.640	12.672.000
8	501-1550-005	Comino molido, por kilo	100	Kilo	Paquete	BSG	Brasilero	14.400	1.440.000
9	501-1511-002	Dulce de maní, por unidad	8.998	Unidad	Paquete	La Luqueña	Paraguayo	146	1.313.708

DSC DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A. Urundey 932 c/ Paso de Patria Tel.: 021 - 559 708 Cel.: 0991 - 749 471/2 distrisancayetano@hotmail.com

10	50181709-001	Levadura fresca, en paquete de 500 gramos	64	Unidad	Paquete de 500gr. Como minimo.	Copalsa	Paraguayo	3.360	215.040
11	50192902-001	Fideo surtidos, por kilos	1.600	Kilo	Paquetes de 5 kls. Como minimo.	Campo9	Paraguayo	3.056	4.889.600
13	50221102-003	Harina de maiz fresca, por kilo	600	Kilo	Paquete	Estrella	Paraguayo	2.400	1.440.000
14	50221102-004	Harina de trigo tipo "000" por kilo	19.500	Kilo	Paquete	colonial	Paraguayo	3.360	65.520.000
15	50131606-002	Huevo frescos de gallina, tipo "A", por unidad	16.001	Unidad	Carton por 30 Udes. Como minimo.	Frutti Huevo	Paraguayo	346	5.536.346
16	50202306-001	Jugo en polvo, en sobres para 8 litros	2.000	Unidad	Sobre para 8 litros. Como minimo.	Caricia	Chileno	3.376	6.752.000
17	50131702-011	Leche entera liquida, en carton de 1 litro	3.400	Unidad	Carton de 1 litros. Como minimo.	Los Colonos	Paraguayo	3.080	10.472.000
19	50221101-009	Maní en grano, por kilo	240	Kilo	Paquete	Algisa	Paraguayo	4.400	1.056.000
20	50171832-001	Mayonesa, en sachet de 2900 gr.	120	Unidad	Sachet de 2900 gr. Como minimo.	Menoyo	Brasilero	15.380	1.845.600
21	50192401-003	Mermelada de guayaba, por kilo	280	Kilo	Frasco	3 Hermanas	Paraguayo	5.320	1.489.600
22	50192403-002	Miel negra , en botella de 1 litro	99	Unidad	Frasco de 1 litro. Como minimo.	3 Hermanas	Paraguayo	5.440	538.560
23	50171550-010	Pimienta negra, por tira de 25 sobres	56	Unidad	Tira de 25 sobres. Como minimo.	San Juan	Paraguayo	1.200	67.200
24	50221101-011	Poroto San Francisco, por kilo	320	Kilo	Bolsa	Alka	Paraguayo	5.200	1.664.000
25	50171551-001	Sal fina yodada, por kilo	640	Kilo	Paquete	Unisal	Paraguayo	880	563.200
26	50171551-002	Sal gruesa yodada, por kilo	440	Kilo	Bolsa	Unisal	Paraguayo	768	337.920
28	50131702-013	Yogurt, en sachet de 500 gramos	1.600	Unidad	Shachet de 500 gr. Como minimo.	Los Colonos	Paraguayo	2.080	3.328.000
29	50151513-001	Aceite vegetal comestible, en envase de 900	2.400	Unidad	Envase de 900 ml. Como minimo.	Algisa	Paraguayo	4.506	10.814.400
30	50171549-001	Yerba mate, por kilo	240	Kilo	Bolsa	La Norteña	Paraguayo	4.256	1.021.440
								TOTAL	142.523.974
								TOTALES	145.543.834

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DEL EJERCITO COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.
Urundey 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 559 708
Cel.: 0991 - 740 07 72
distrisanca@hotmail.com

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDAD RESPONSABLE	Telefono	MONTO
2	11	0	0	310	10	1	16	6TA DI	283533	3.019.860
2	15	4	0	310	10	1	11	ACADEMIL	0 228632688	142.523.974
TOTAL										145.543.834

Monto Total: Gs.145.543.834.-(guaraníes ciento cuarenta y cinco millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta y cuatro).-

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda del Contrato N° 04, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los..14...días del mes de Agosto del año 2014.----------

ZONIA LUCINA INSFRAN PAREDES
C. I. N° 835.971
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
C. I. N° 612.770
CONTRATANTE

DISC
DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL S.A.
Urundey 952 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 - 559 708
Cel.: 0991 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com